

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

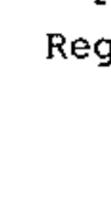
Buenos Aires, 11 de *monedas* de 1998.  
Visto lo solicitado,

## SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a suscribir la prórroga de contrato autorizada por Resolución N°1032/98 del señor Fernando Bernachea con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse como encargado de mantenimiento del edificio -ex BANADE- sito en la calle Carlos Pellegrini 971/79 esquina La Rioja de la Ciudad de Corrientes.-

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero, el del año 1999 y efectuar el control presupuestario correspondiente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION